

LA DIALECTOLOGÍA PRECIENTÍFICA EN EXTREMADURA¹

PILAR MONTERO CUIEL
Universidad de Extremadura

A finales de 1882, cuando las manifestaciones de la cultura oral se convierten en objeto de estudio científico, aparecen publicadas las primeras referencias a las peculiaridades del español hablado en Extremadura, en las páginas de la revista *El Folk-Lore Frexnense*, que se edita entre 1882 y 1884 en la localidad de Fregenal de la Sierra (Badajoz), bajo la dirección de Luis Romero y Espinosa². Son dos noticias breves que, hasta la fecha, han sido escasamente analizadas³. La primera aparece firmada por Luis Romero y Espinosa, con el título de «Caracteres prosódicos del lenguaje vulgar frexnense»⁴; la segunda, de Matías Ramón Martínez, se concibe con el propósito de describir los rasgos característicos del «Lenguaje vulgar extremeño»⁵ en su totalidad. En el am-

¹ Este artículo forma parte de los trabajos del proyecto de investigación PB96-1466 del Departamento de Filología Hispánica de la Universidad de Extremadura, con el título *El extremeño: estudio fonético, gramatical y léxico*.

² Vid. Salvador Rodríguez Becerra, «Etnografía y Folklore en Extremadura. Aportaciones a la Historia de la Antropología cultural española», en *Revista de Estudios Extremeños*, XLIII, 1987, págs. 661-683, y Javier Marcos Arévalo, «El Folk-Lore y la Revista Frexnense y Bético-Extremeña. Estudio preliminar», en *El Folk-Lore Frexnense y Bético-Extremeño*. Órgano Temporal de las Sociedades de este nombre. Fregenal de la Sierra, 1882-1884. Ed. facsímil, Badajoz, Diputación Provincial, 1987, págs. I-XXXVI.

³ Desde el punto de vista fonético las interpretó Antonio Viudas Camarasa en un trabajo titulado «Fonética extremeña en el siglo XIX», en las *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, ed. a cargo de M. Ariza y otros, Madrid, Pabellón de España, II, 1992, págs. 291-299.

⁴ Luis Romero y Espinosa, «Caracteres prosódicos del lenguaje vulgar frexnense», en *El Folk-Lore Frexnense y Bético Extremeño*, págs. 34-37.

⁵ Matías R. Martínez, «Lenguaje vulgar extremeño», en *El Folk-Lore Frexnense y Bético-Extremeño*, págs. 37-47.

biente de recuperación del saber popular que preside las actividades de los eruditos del siglo XIX (vinculados a las investigaciones que, por las mismas fechas, desarrolla en Sevilla Antonio Machado y Álvarez⁶), los dos intelectuales extremeños establecen una serie de normas ortográficas con el fin de reproducir los materiales folclóricos que han de ver la luz en la revista (canciones, cuentos, refranes, acertijos, romances), siempre fieles a los «vicios de pronunciación» del pueblo que los conserva.

1. *Los «Caracteres prosódicos del lenguaje vulgar frexnense»*

Luis Romero y Espinosa, por encargo de Hugo Schuchardt y de José Leite de Vasconcellos, se propone contribuir con este artículo al desarrollo de «la dialectología frexnense» (pág. 34) a través del estudio de «las particularidades fonéticas y morfológicas del lenguaje vulgar de esta zona» (pág. 34). Comentó que el profesor austríaco ha prometido «bosquejar en nuestra publicación un sumario de *Fonética extremeña* aprovechando los datos e informaciones que acerca del particular se le remitan» (pág. 34)⁷. La labor de Espinosa es de capital importancia, en una etapa en la que la investigación dialectal no ha alcanzado aún el rango de disciplina científica y el término *dialecto*, en las definiciones del diccionario académico, se mantiene fiel a sus valores etimológicos:

Lenguaje que tiene con otro u otros un origen común, aunque se diferencie en las desinencias o en otras circunstancias de sintaxis, pronunciación, etc. (DRAE, 11.^a ed., 1869).

Cada una de las variedades de un idioma, que tienen cierto número de accidentes analógicos y sintácticos propios, y más comúnmente las que se usan en determinados territorios de una nación, a diferencia de la lengua general y literaria (DRAE, 14.^a ed., 1914).

Las palabras de Espinosa son de gran interés, entre otras cosas porque él no es un dialectólogo en el sentido moderno del término y porque las redacta cuando nadie ha dicho nada aún sobre las peculiaridades lingüísticas del español hablado en Extremadura. Pionero en la tarea de describir esta modalidad de habla, se detiene en la descripción de algunos fenómenos relacionados

⁶ Vid. *El Folk-Lore Andaluz*. Órgano de la Sociedad de este nombre. Dirigida por Antonio Machado y Álvarez, «Demófilo», Sevilla, 1882-1883. Estudio preliminar de José Blas Vega y Eugenio Cobo, Sevilla, 1981.

⁷ Vid. Juan Martínez Ruiz, «Hugo Schuchardt (1842-1927) y el canto andaluz (Reflexiones sobre *Die Cantes Flamencos*)», en *Cuadernos de la Asociación Cultural Hispano-Alemana*, III (1979), págs. 41-94; José Mondéjar, «De Hugo Schuchardt, del «andaluz» y del flamenco», en *Dialectología andaluza*, Granada, Editorial Don Quijote, 1991, págs. 93-127. Adolf Sawoff, «La aportación de Hugo Schuchardt a los estudios andaluces», en *El habla andaluza (Actas del Congreso del Habla Andaluza, Sevilla, 4-7 de marzo de 1997)*. Ed. a cargo de Antonio Narbona y Miguel Roperó Núñez, Sevilla, Universidad, 1997, pág. 62.

con la pronunciación de las vocales (la *a* y la *e*) y las consonantes (*d*, *h*, *l*, *ll*, *r*, *s*, *v*, *z*), y lo hace desde la perspectiva de un erudito del siglo XIX que vive atento a los ideales del evolucionismo y el positivismo, y a la necesidad de convertir las manifestaciones de la cultura del pueblo en objeto de estudio científico⁸.

El título del artículo de Espinosa es sugerente: habla de los «caracteres prosódicos» del «lenguaje vulgar frexnense», es decir, de la pronunciación y acentuación de las letras, sílabas y palabras en el habla vulgar del pueblo, en el «lenguaje usual, a diferencia del literario». Espinosa, como hicieron otros intelectuales de su tiempo, entiende las nociones de «pueblo» y «vulgo» desde una perspectiva sociológica que encierra en su misma concepción la idea de «clase». En este sentido, el concepto de «lenguaje vulgar frexnense» es interesante, porque permite juzgar hasta qué punto el investigador decimonónico participaba de los fenómenos lingüísticos que describe (el «lenguaje») y porque, en su propia concepción de las diferencias lingüísticas, se encuentran las nociones de clase social («vulgar») y uso o práctica local («frenxense»). Así, sin desdeñar la concepción de la lengua como sistema de signos y reglas que combinados entre sí permiten a los seres humanos comunicarse, a Romero y Espinosa le interesa el habla del pueblo, objeto central de sus reflexiones y modelo de pronunciación que le sirve de referencia a la hora de definir los fenómenos característicos «del lenguaje vulgar» del sur de Badajoz.

En sus observaciones sobre las peculiaridades vocálicas del lenguaje vulgar frexnense, se limita a constatar una serie de aféresis o supresiones motivadas por la acción de la fonética sintáctica. En concreto, se refiere a las letras *a* y *e* en las secuencias formadas por *vocal + vocal* (átonas) y *a*, *e* iniciales «precedidas de *h* muda» (pág. 35), fenómeno que interpreta mediante la comparación de este elemento mudo con la *h*-aspirada que procede de *f*-inicial latina. La información es interesante porque, con palabras muy sencillas, se pone de relieve que la aspiración es un fenómeno habitual en el habla vulgar del sur de Badajoz a finales del siglo XIX.

1.1. LAS VOCALES: LA LETRA A Y LA LETRA E

En el párrafo dedicado a la *a* explica que «cuando concurren dos letras de este nombre, una final y otra principio de dicción, se elide la primera. Lo mismo sucede si la *a* inicial va precedida de *h* muda, es decir, de *h* de las que no pronuncia el pueblo con aspiración o sonido de *j*» (pág. 35), aunque en su relación de ejemplos el autor no tiene muy en cuenta la etimología de las palabras que llevan *h*, como se verá más adelante. Con estos términos demues-

⁸ Cf. José Mondéjar, «En los orígenes de la dialectología andaluza. II. Etapa precientífica», en *Dialectología Andaluza*, pág. 59.

tra que en el habla frexnense de 1882 se produce la elipsis de la *-a* final del artículo, los pronombres personales, los adverbios y las formas verbales ante palabra que empieza por vocal o *h* muda: *l'acituna* (la aceituna), *nuestr'agüela* (nuestra abuela), *cad'aroba* (cada arroba), *nunc'aprende* (nunca aprende), *l'habichuela* (la habichuela), *echa'aceite* (echa aceite), *siembr'á rengue* (siembra á rengue), *buert'atrás* (vuelta atrás).

Con respecto a la *e* átona observa que sufre cambios idénticos a los de la *a*: desaparece en los monosílabos *me*, *te*, *se*, *le*, *de* «seguidos de palabra que empiece por vocal o *h* muda»: *m'aprieta el zapato* (me aprieta el zapato), *t'ofrece mil reales* (te ofrece mil reales), *simiente d'habichuelas* (simiente de habichuelas), *s'husmó la chamusquina* (se olió la chamusquina), entre otros (pág. 35).

1.2. LAS CONSONANTES

Espinosa estudia las consonantes por orden alfabético; se detiene en las peculiaridades «extremeñas» de las letras *d*, *h*, *l*, *ll*, *r*, *s*, *v*, *z*, en una síntesis muy escueta en la que toma como referencia las grafías de la lengua culta y explica solamente «las anomalías que ofrece el lenguaje vulgar de esta región» desde el punto de vista consonántico (pág. 37).

1.2.1. La letra *d*

En posición final, «no se pronuncia» (pág. 35). Demuestra así que los efectos fonéticos de la aspiración y la pérdida de *-s* —fenómeno general en el español del sur— se extienden a otras consonantes implosivas y producen los mismos resultados. Espinosa, firme en su idea de describir los caracteres prosódicos del lenguaje vulgar extremeño, representa esta pérdida con el signo \wedge colocado sobre la vocal que resulta en posición final (y además es tónica) tras la caída de la *-d*: *caridâ* 'caridad', *mercê* 'merced', *Madrí* 'Madrid'.

En situación intervocálica, en las terminaciones *ada*, *eda*, *ida*, *ado*, *edo*, *ido*, *udo*, «también se suprime» (pág. 35) esta consonante fricativa sonora⁹: *estocâ* 'estocada', *monea* 'moneda', *perdia* 'pérdida' o 'perdida', *arao* 'arado', *acostumbrao* 'acostumbrado', *mario* 'marido', *bestio* 'vestido', *embuo* 'embudo', *estornuo* 'estornado', *barbuo* 'barbudo', *rabuo* 'rabudo'. Cuando las dos vocales en contacto son del mismo timbre, la pérdida de la *-d* provoca reducciones en el número de sílabas de la palabra, como se observa en la transcripción que se hace del sustantivo *estocâ* 'estocada'. Es cierto que en el mediodía de España las sonoras interiores se relajan con mayor intensidad que en el resto de la

⁹ Vid. Amado Alonso, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Madrid, Gredos, 1967-1969, págs. 66 y 73-91; Rafael Lapesa, *Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, 1985, §§ 70₇, 72₁, 93₄, 116_{4,6}. Esta pérdida se registra en textos del siglo xv, y se da de forma sistemática a partir de finales del siglo xvii y durante todo el xviii en las palabras terminadas en *-ado*, y posteriormente se extiende la pérdida a otros contextos similares.

Península y, en este sentido, Fregenal de la Sierra, en el límite con Andalucía, no es una excepción, como demuestran los datos de Romero y Espinosa.

1.2.2. La letra *h*

La *h*, como grafía, «tiene dos valores, según que afecte al sonido de *j* (cuando se aspira¹⁰) o aparezca verdaderamente muda» (pág. 35). La aspiración se valora como un fenómeno propio del habla rústica, apoyado en un dicho popular en el que se la representa mediante el signo *jh* (que, de alguna forma, manifiesta en la ortografía el carácter fuertemente «faríngeo» de esta aspiración):

Parece regla general la de que el vulgo aspira esta letra: «*el que no diga jhacha, jhigo y jhiguera, no es de mi tierra*» (pág. 35).

Con una base filológica poco sólida (que no es excepcional en un erudito del siglo xix), Espinosa habla de «letras aspiradas» y de «palabras que llevan *h* y que el pueblo pronuncia sin aspiración» (pág. 35), e ilustra sus afirmaciones con una lista de términos que contienen *h* inicial o intervocálica y que, una vez más, se agrupan en el mismo apartado —porque no se aspiran en el habla frexnense de 1882— sin tener en cuenta sus raíces: «*habitar, habitación, habichuelas, hábito, el verbo haber (en todos sus tiempos), hablar, hatajo, hazaña, ahora, helar, heredar, herencia, hereje, hez, hidalgo, hígado, hijo, hijuela, hilera, historia, hogaño, hogaza, hoja, hojarasca, hola, honor, honra, honesto, Holanda, holgazán, horchata, horizonte, Hornachos (pueblo), horrible, hortaliza, hora, hombre, hombro, hortelano, hospital, hospedar, hospicio, hostia, hoy, batahola, hermano, hermoso, hurtar, humor, humilde, husmear, húmedo, humedad, hule, humano, inhumano, humillar, hurtadillas (a)*» (pág. 36).

La *f* inicial latina se aspira en algunas hablas dialectales, especialmente en las del sur de la Península Ibérica. Los estudios de fonología histórica del español ponen de relieve cómo el lenguaje literario vaciló, durante más de dos siglos, entre *f* y *h*, entre la conservación y la aspiración de la *f*; pero a fines del siglo xv se generalizó la pronunciación /h/ (aspirada), que se propagó con lentitud, sobre todo en zonas dialectales como la leonesa y la aragonesa, donde todavía hoy pervive la *f* inicial. La aspiración se mantiene como un arcaísmo en las áreas periféricas del castellano peninsular (Andalucía, Murcia, Santander y Extremadura)¹¹.

¹⁰ Cf. DRAE, 13.^a ed., s. v. *aspirar*: «Gram. Pronunciar guturalmente. La letra *h*, que es signo de aspiración en algunas lenguas, se aspiró a veces antiguamente en Castilla, y aun suelen aspirarla en Andalucía y Extremadura».

¹¹ Vid. Lorenzo Rodríguez Castellano, *La aspiración de la h en el Oriente de Asturias*, Oviedo, 1946; «La aspiración de la *h* en el Sur y Oeste de España», en RFE, xxiii (1936) y Álvaro Galmés-Diego Catalán, «Un límite lingüístico», en RDP, II (1946). Aurelio M. Espinosa y L. Rodríguez Castellano, «La aspiración de la *h* en el sur y oeste de España», en RFE, xxiii (1936), págs. 225-250 y 337-378.

No todos los términos que cita Espinosa proceden de palabras que en latín tenían *f*- inicial (él mismo habla de la *letra h*, y este es el único criterio de clasificación que aplica en esa lista heterogénea de palabras que contienen *h*): *habitar*, *habitación*, *haber* y *hábito* proceden del latín HABERE; todos ellos tienen *h* inicial etimológica y, desde del punto de vista ortográfico, han vacilado diacrónicamente entre el mantenimiento y la eliminación de la *h*, como se deduce del *ábito* mencionado por Gonzalo de Berceo en la estrofa 462 de los *Milagros de Nuestra Señora* («un monge de *ábito* reglar») o del *abito* que Nebrija define en su diccionario con el sentido de «vestidura; disposición, costumbres»¹². Como sucede en todos los casos con la *h* etimológica, no hay ningún indicio que nos lleve a pensar en su aspiración (salvo en situaciones excepcionales, como podría ser la aspiración motivada por la fonética sintáctica después de una -s). De alguna manera, la observación de Espinosa es irrelevante.

También proceden de *h*- latina las voces *heredar* (derivado de *heredad* < HEREDITAS, -TATIS), *herencia* (< HAERENTIA), los sustantivos *historia*, *horizonte*, *hereje* y *husmear* (que tienen su origen en grecismos del latín), *hogaño* (< HOC ANNU, compuesto de *año*); *honor*, *honra* y *honesto* (< HONOR, HONORIS) que, desde las documentaciones más primitivas, reflejan el carácter mudo de su *h*- inicial (*onor* en el *Poema de Mio Cid*, *ondra*, en el *Cid*, el *Libro de Apolonio*; *onrra* en un documento del año 1074 y en el léxico de Berceo; *orna* en 1209, todos ellos sin la grafía *h*- inicial, frente a la variante *honore* que proporcionan las Glosas Emilianenses a mediados del siglo x); *holanda*, para designar un tipo de lienzo procedente de Holanda; *horchata* (< HORDEATA, palabra relacionada con la raíz latina *hordeum* ‘cebada’); *horrible* (< HORRIBILIS, de *horror*); *hortaliza* y *hortelano*, derivados de *huerto* < HORTUS; *hora* y *ahora* (< HORA y HAC HORA, respectivamente); *hombre* (< HOMO, -INIS), *humano* e *inhumano* (< HUMANUS); *hospital*, *hospedar* y *hospicio*, términos derivados de *huésped* (< HOSPES, -ITIS); *hostia*, que en el vocabulario de Nebrija se escribe sin *h*, *ostia*, procede del latín HOSTIA¹³; *humilde* y *humillar*, derivados de HUMILIS < HUMUS, se documentan sin *h*- inicial en textos medievales desde el *Poema de Mio Cid*; y, por último, el sustantivo *hule*, que tiene origen francés (*huilée* ‘tela barnizada de aceite’) y se relaciona con *olium* ‘aceite’, sin *h* en latín.

En la misma lista de Romero y Espinosa, proceden de raíces latinas con *f* inicial términos que, en el proceso de su evolución, se aspiraron, aunque en 1882 ya no se conserve ni rastro de la antigua aspiración: *habichuelas*, derivado de FABA; *hazaña*, derivado de *facere*; *hez* < FECIS; *hidalgo*, *hijo* e *hijueta*, que se relacionan con la raíz latina FILIUS; *hilas*, procedente del antiguo plural FILA, e *hilo* (< filum); *hogaza*, derivado de FOCACIA; *hoja* y *hojarasca*, de FOLIA;

¹² Vid. Corominas-Pascual, DCECH, s. v. *haber*.

¹³ Vid. Corominas-Pascual, DCECH, s. v. *hostia*.

holgazán, derivado de *holgar*, voz que procede del latín tardío FOLLICARE; el topónimo *Hornachos* < FURNUS ‘horno’; *hermoso*, del latín FORMOSUS; *hurtar* y *a hurtadillas*, derivados de *hurto* < FURTUM.

En un lugar aparte habría que considerar el caso de *hatajo*, que Corominas y Pascual tratan como forma derivada de *hato*, sin olvidar que la grafía *hatajo* que recoge la Academia «no parece ser legítima..., pues el vocablo aparece escrito *atajo* en sus primeras apariciones [s. XIV o XV, ed. de *Gr. Conq. de Ultramar...*: “Havia un atajo que dezian Atom, do avrian aguas de buenas fuentes”]»¹⁴, con el significado de ‘hato pequeño de ganado’, acepción que lleva, más que al étimo *hato*, al verbo *atajar*, usado ya por Nebrija con el sentido de ‘separar una parte del rebaño’, sin ningún indicio de aspiración.

Otras voces, como *helar* derivada de *hielo* (< GELU) y *hermano* (< GERMANUS), tienen su origen en términos latinos que comenzaban por *g* seguida de vocal palatal y que evolucionaron como la *yod* tercera, según se desprende de los testimonios literarios que aporta la Edad Media: *yelo* en Berceo, al lado de *elar*, y *iermano* en las Glosas Silenses, aunque ya *ermano* se lee en un documento de 1127¹⁵. Por último, *humor*, *húmedo*, *humedad* parten del latín *umidus*, sin *h* ni *f* iniciales, lo mismo que *hombro* < HUMERUS, y todos ellos con grafía *h* antietimológica.

De estas notas se deduce que la *h* latina conserva, en general, su carácter originario al pasar al habla extremeña y que la *f*, en ocasiones, se convierte en este mismo sistema en una *h* aspirada entre la gente del pueblo.

Como Espinosa parte de criterios ortográficos, no es de extrañar que en el mismo lugar en el que estudia la *h*- (procedente de *f*- y de *h*- latinas) sitúe el refuerzo consonántico, mediante la consonante velar *g*, de todas aquellas palabras que empiezan por *h* seguida del diptongo *ue*, fenómeno habitual en español desde tiempos remotos y en todas las hablas populares¹⁶:

Precedida del diptongo *ue* toma el sonido de la *g* muy suave, como en *ghueso*, *ghuerta*, *ghuebo*, *ghuespe*, *ghueco*, *ghuerfano*; *hueso*, *huerta*, *huevo*, *huesped*, *hueco*, *huerfano* (pág. 36).

1.2.3. Las letras *l* y *r*

Sobre la letra *l* observa Espinosa que «suena como *r* en algunos casos» (pág. 36). De esta forma apunta que la confusión de líquidas es un hecho habitual en el habla de Fregenal de la Sierra, sobre todo en posición implosiva, según se desprende de los ejemplos que menciona: *sordao* ‘soldado’, *arma* ‘arma’,

¹⁴ Vid. Corominas-Pascual, DCECH, s. v. *hato*.

¹⁵ Cf. Corominas-Pascual, DCECH, ss. vv. *hielo* y *hermano*.

¹⁶ Vid. Tomás Navarro Tomás, *Manual de pronunciación española*, Madrid, CSIC, 1950 (6.ª ed.), § 65 y nota; Lapesa, *Historia de la lengua española*, § 116.

esparda ‘espalda’, *arbarda* ‘albarda’, *carma* ‘calma’, *parma* ‘palma’, *enjarma* ‘enjalma’, *cardera* ‘caldera’, *fardas* ‘faldas’, *mardición* ‘maldición’, *de barde* ‘de balde’. Para interpretar sus datos, el folclorista extremeño se atreve a enunciar una teoría:

No percibimos todavía la ley que rige á este fenómeno; pero parece que pudiera ser formulada, en lo tocante á los ejemplos presentados, diciendo que la *l* se convierte en *r* cuando va precedida de la vocal *a* y seguida de *m* o *d* (pág. 36).

La explicación de Espinosa no es del todo descabellada, puesto que los ejemplos que selecciona —excepto *arbarda* ‘albarda’ y *sordao* ‘soldao’, que no lleva *a + l* sino *o + l*— obedecen a las secuencias *-alm->-arm-* y *-ald->-ard-*, y todos ellos son testimonios de la confusión de *l* a favor de *r* (que es una peculiaridad de las hablas extremeñas del sur, frente a las del norte, donde el elemento favorecido en esta confusión es el lateral). Tradicionalmente, en los estudios lingüísticos se ha considerado que la confusión de líquidas es un rasgo propio del español meridional. Menéndez Pidal explica que la confusión de *-r* y *-l* implosivas está atestiguada entre los mozárabes toledanos desde el siglo XII, según se desprende de un documento de 1161 donde se lee «Petro *Arbarez*»¹⁷ y, posteriormente, se registran ejemplos en documentos notariales anteriores a la segunda mitad del siglo XIII¹⁸; la literatura medieval castellana proporciona abundantes testimonios de esta confluencia que, al parecer, estaba consolidada en el siglo XVI con todas sus variedades actuales. El fenómeno alcanza una gran extensión, sobre todo en las hablas extremeñas y andaluzas, y en el español vulgar. Los ejemplos citados por Espinosa explican que, en el sur de Extremadura, la *l* se confunde con *r* en posición implosiva, sobre todo en interior de palabra. En el apartado dedicado a la *r* apunta un testimonio aislado de confusión de *r* y *l* en el verbo *comprar*, que el vulgo sustituye por *complâ* (pág. 36); además, muestra que la aspiración y pérdida de las consonantes implosivas no es un fenómeno ajeno a los infinitivos y a otras palabras que terminan en *-r*:

En fin de dicción cambia su sonido por el de una aspirada muy suave. Tal sucede en *andâ*, *querê*, *decî*, *colô*; andar, querer, decir, color (pág. 36).

En la interpretación que hace Espinosa del criterio elegido para representar este rasgo, se adelantan los fenómenos de la aspiración y pérdida de las consonantes implosivas (y no sólo de la *-s*) y el alargamiento vocálico (o, al menos, la modificación del timbre de las vocales finales) tras la pérdida de la consonante en la citada posición:

¹⁷ Vid. Menéndez Pidal, *Orígenes del español*, Madrid, Espasa-Calpe, 1972, § 91₄.

¹⁸ Vid. Lapesa, *Historia de la lengua española*, § 93₂.

No se nos ocurre medio adecuado para representar con signo escrito este sonido de la *r* final, que no es enteramente el de la *j* ni tampoco el sonido prolongado de la vocal que precede á la *r* suprimida (pág. 36).

De ser cierta la observación de Romero y Espinosa, este rasgo vincula el vocalismo tónico final del sur de Badajoz con el de ciertas zonas del andaluz, como ha puesto de relieve muchos años después María Luisa Indiano en su estudio sobre *El habla de Valencia del Ventoso*, localidad situada al sur de Badajoz, entre Zafra y Fregenal de la Sierra, donde el alargamiento vocálico adquiere valor fonológico¹⁹.

1.2.4. La letra *ll*

En cuanto a la distinción entre *ll*/*y*, Espinosa es tajante en sus juicios: la letra *ll* «no se usa. Hace sus veces la *y*» (pág. 36). Con el deseo de hallar las correspondencias gráficas entre los fonemas, cita una serie de ejemplos cuyas grafías indican que el habla de Fregenal de la Sierra es profundamente yeísta, como la andaluza: *Castiya* ‘Castilla’, *baye* ‘valle’, *ayí* ‘allí’, *cabayo* ‘caballo’. Francisco Santos Coco, en su «Vocabulario extremeño», cuando interpreta el criterio fonético que emplea para transcribir sus voces, afirma que «en general se adopta la transcripción corriente..., sustituyendo por *y* el sonido *ll* que no existe en esta región, excepto en unos pocos pueblos»²⁰. A estos «pocos pueblos» se refería también Espinosa en 1882 cuando señalaba que en algunos lugares cercanos a Fregenal se practicaba la distinción *ll*/*y* y la ultracorrección «lleísta», que no deja de ser un nuevo tipo de confusión²¹:

En el inmediato pueblo de Higuera la Real sucede lo contrario: tanto se prodiga el uso de la *ll* y economiza de tal modo el de la *y*, que pronuncian *lherba*, *lhermo*, *buelles* en vez de *yerba*, *verno*, *bueyes*. Lo mismo ocurre en Salvatierra y Fuente del Maestre... (pág. 36)

Matías Ramón Martínez, en su transcripción del cuento popular de «Los lisiados», proporciona noticias similares:

En Extremadura no se usa la *ll* en la pronunciación, porque para todo hace su oficio la *y*. Sin embargo, hay algunas poblaciones como Salvatierra de los Barros

¹⁹ Memoria de licenciatura inédita, presentada en Cáceres, Universidad de Extremadura, 1977. Apud. María Ángeles Álvarez Martínez, «Extremeño», en *Manual de Dialectología Hispánica* (dir. por Manuel Alvar), Barcelona, Ariel Lingüística, 1996, pág. 174.

²⁰ Publicado la *Revista de Estudios Extremeños*, XIV (1940), pág. 69.

²¹ Sobre la pervivencia de la —*ll*— en la provincia de Badajoz y otras zonas del suroeste de España, vid. Manuel Hidalgo Caballero, «Pervivencia actual de la *ll* en el suroeste de España», en *Revista de Filología Española*, LIX (1977), págs. 119-143, quien afirma, en medio de la situación casi exclusivamente yeísta de la provincia de Badajoz, que la *ll* se conserva en el habla natural y espontánea de Fuente del Maestre, Valle de Santa Ana, Valencia de Mombuey, Bodonal de la Sierra, Valle de Matamoros e Higuera la Real.

y La Fuente del Maestre, donde se marca tanto el sonido de la *ll* que se aplica aun en casos en que no debiera; por lo que no es extraño [sic] oír a veces *llerva*, *llerno*²².

La ultracorrección *lleísta* no es un fenómeno exclusivo de la situación lingüística que recrea Espinosa en su artículo: aparece al lado de los primeros testimonios literarios de confusión; Lapesa cita ejemplos de documentos pertenecientes al reino de Toledo, desde finales del siglo xiv, o de un texto escrito por un morisco de Ocaña en el siglo xv, donde se leen términos como *sullo*, *sullos*, que más tarde abundan incluso en escritores de primera fila²³.

1.2.5. La letra *s*

La *-s* implosiva se aspira en el habla de Fregenal, en posición final de sílaba o palabra, o en posición final absoluta, especialmente cuando va en contacto con determinadas letras, según la terminología del autor:

También la *s* cuando es final y la dicción siguiente empieza por consonante que no sea *s* o *h*, se aspira fuertemente y casi se confunde con la *j*. Igual sonido toma en medio de vocablo, si va seguida de *c*, *p*, *r* o *t* y cuando termina con ella una frase (pág. 36).

Es este uno de los rasgos peculiares del consonantismo final extremeño, andaluz, murciano y canario, que en el habla de Fregenal ha arrastrado a otras consonantes, especialmente a la *-r* y la *-d* implosivas. Espinosa transcribe esta aspiración mediante las grafías *hj*: *lohj barruntó antehj de que llegaran, compló dohj casahj, negrohj como mihj fatigahj* (metáfora que parece estar sacada, más que del coloquio familiar frexnense, de alguna de las numerosas coplas populares recuperadas para la revista).

1.2.6. La letra *v*

Con respecto a la *v* explica que «no se pronuncia. Siempre suena como *b*. Ej.: *baliente, becino, bibir, bolando*; valiente, vecino, vivir, volando» (pág. 37). Entre líneas se interpreta la alusión de Espinosa a las posibles diferencias ente *b/v*, a la distinción entre la /b/ bilabial oclusiva sonora y la /v/ labiodental fricativa sonora, fenómeno que fue registrado en los años treinta en pueblos del norte de la provincia de Cáceres²⁴, aunque en la actualidad se ha perdido (si es que alguna vez existió, como sostiene Manuel Ariza²⁵). Romero y Espi-

²² En *El Folk-Lore Frexnense y Bético Extremeño*, pág. 57.

²³ Vid. Lapesa, *Historia de la lengua española*, § 93, nota 34.

²⁴ Vid. Aurelio M. Espinosa (hijo), *Arcaísmos dialectales. la conservación de «s» y «z» sonoras en Cáceres y Salamanca*, Madrid, Anejo xxxv de la RFE, 1935.

²⁵ Manuel Ariza Viguera, «/b/ oclusiva y /b/ fricativa en Serradilla, Cáceres», en *Sobre fonética histórica del español*, Madrid, Arco-Libros, 1994, pág. 69.

nosa quiere decir que en el habla de Fregenal no hay diferencias de pronunciación entre las palabras que se escriben con *b* y las que se escriben con *v*, e iguala ambas grafías al transcribirlas sistemáticamente con *b*: *baliente* ‘valiente’, *becino* ‘vecino’, *bibir* ‘vivir’, *bolando* ‘volando’.

1.2.7. La letra z

La *-z*, en posición implosiva, se aspira en las mismas circunstancias que la *-s* y esta aspiración se expresa también con el signo *hj*:

Si es final toma un sonido muy semejante al de la *j*. Ej.: *pahj* ‘paz’, *behj* ‘vez’, *pehj* ‘pez’ (pág. 37).

Espinosa observa que, entre todos los fenómenos estudiados, el más llamativo es la existencia de «cuatro letras que se pronuncian con aspiración semejante á la de la *j*» (pág. 37), en una gradación ascendente que se relaciona con la intensidad de la aspiración: estas letras son la *r*, *s*, *z*, *h*. Curiosamente, de la *j* no dice nada, pero se sabe que en los casos en los que la aspirada procedente de *f*-latina se mantiene, la *j* castellana /x/ ha confluído con ella en un fonema velar fricativo sordo que se puede representar como /h/.

Las noticias de Espinosa, en su conjunto, proporcionan criterios ortográficos útiles a la hora de transcribir las manifestaciones orales de la cultura popular de Fregenal de la Sierra (el apóstrofe ‘ para la aféresis de vocales: *l’acituna*, *t’ofrece*; *jh* para la aspiración de la *h* procedente de *f*-latina y de la *j*; *gh* para la pronunciación del diptongo *ue* en posición inicial: *ghuerta*; y para la *ll*, *Castiya*; el signo ^ sobre las vocales que resultan en posición final tras la pérdida de determinadas consonantes: *andâ* ‘andar’, *colô* ‘color’; *hj* para la aspiración de la *-s* y de la *-z* implosivas: *antehj* ‘antes’, *pehj* ‘pez’ y *b* para representar el fonema bilabial oclusivo sonoro: *bibir* ‘vivir’). Con el propósito de crear un método práctico para transcribir sus textos, ofrece un conjunto de noticias imprescindibles para conocer el desarrollo de las hablas extremeñas en la prehistoria de la investigación dialectal y señala varios fenómenos que después la crítica moderna se ha encargado de analizar con criterios científicos. De todos ellos, los más importantes —por su vitalidad hasta nuestros días— son la aspiración (de *h*- < *f*, de la *-s* y la *-z* implosivas) y el grado avanzado de yeísmo, fenómenos que permiten considerar las grandes afinidades de las hablas del sur de Extremadura con las andaluzas.

2. El «Lenguaje vulgar extremeño»

Matías Ramón Martínez, fundador y presidente de la Sociedad de Folklore de Burguillos del Cerro (Badajoz) y colaborador de la revista *El Folk-Lore Frexnense*, publicó en diciembre de 1882 el artículo titulado «Lenguaje vulgar

extremeño»²⁶, que se inicia con una serie de reflexiones teóricas sobre la peculiar manera de hablar de los extremeños y la transcripción de dos muestras del habla vulgar de la región con sus correspondencias castellanas, para explicar, desde esta base, los fenómenos fonéticos del habla de Extremadura con especial atención al vocalismo. La perspectiva que adopta es la del contraste con un modelo que, en su concepción —como en la de otros intelectuales de su tiempo—, es el español literario. Matías Ramón Martínez necesitaba un método práctico para transcribir la expresión literaria del *lenguaje vulgar*, con una advertencia que encierra las huellas del concepto darwiniano de evolución y la estrategia del erudito para esquivar, quitándole importancia, el tema de la evolución del español hablado en Extremadura:

No se juzgue... que formo del lenguaje vulgar un concepto más científico del que en si tiene, pues por muy arbitrario y caprichoso que le creamos en sus procedimientos gramaticales y prosódicos, es forzoso reconocer que las formas que reviste no son venidas *ad libitum*, sino ocasionadas por razones histórico-filológicas y etnológicas que de una manera más o menos clara han persistido tradicionalmente en nuestras evoluciones lingüísticas (pág. 37).

El folclorista de Burguillos sitúa sus noticias en la línea del Antonio M. García Blanco, que había publicado en el número dos de la revista *El Folk-Lore Andaluz* un ensayo titulado «Dialectología vulgar»²⁷. Los dos carecían de la perspectiva histórica necesaria para enjuiciar los fenómenos con criterios científicos. Así, en el apartado lingüístico de su trabajo, Ramón Martínez se pregunta: «¿Es un dialecto el lenguaje vulgar extremeño?» (pág. 38). Casi sin plantárselo, con las inquietudes de un investigador actual²⁸, intenta sentar las bases teóricas para una definición del término *dialecto*, a partir de las diferencias que la sociedad de su tiempo entiende entre los conceptos de *idioma*, *dialecto* y *matiz local del lenguaje*, y de la noción de *etimología*, puesto que «a las raíces atienden... los filólogos para hacer esta clasificación» (pág. 38). Con este criterio afirma que el «vascuence» es un idioma distinto del castellano y no un dialecto, por el número elevado de sus raíces propias y exclusivas. La noción de *dialecto* se valora en este artículo con referencia a un «idioma principal» (pág. 38) con el que comparte más semejanzas que diferencias, en una línea divisoria que se traza de forma arbitraria o, por decirlo con sus propias palabras, «a ojo de buen cubero» (pág. 38). Por último, establece las diferencias entre «dialecto y matiz local del lenguaje», para poner de mani-

²⁶ Ramón Martínez, Matías, «Lenguaje vulgar extremeño», en *El Folk-Lore Frexnense y Bético-Extremeño*. Órgano Temporal de las Sociedades de este nombre. Fregenal de la Sierra, 1883-1884. Ed. Facsímil, Badajoz-Sevilla, Diputación Provincial, 1987, págs. 37-47.

²⁷ Matías Ramón Martínez, «art. cit.», pág. 37.

²⁸ Cf. José Joaquín Montes, «La definición de 'dialecto'», en *Lingüística española actual*, X/1 (1988), págs. 55-59.

fiesto que «el primero supone mayor diferencia del idioma principal que el segundo» (pág. 38). En sus reflexiones, el investigador extremeño afirma que ni siquiera la situación política de su tiempo (dominada por la «preponderancia del absolutismo» (pág. 38), ha podido eliminar la diversidad lingüística de la Península Ibérica en los umbrales del siglo xx:

1. El vascuence es un idioma, por su origen distinto y su condición «tan opuesta al español clásico o (mejor dirê) académico» (pág. 389).

2. El catalán y el gallego son interpretados como «dos dialectos del mismo castellano», a pesar de sus diferencias, «especialmente el primero, muy influido de raíces provenzales y francesas» (pág. 39).

3. El portugués es tratado como un dialecto del gallego y, con los mismos criterios, el valenciano y el mallorquín, como dialectos del catalán (pág. 38).

4. Por último, «el bable, el lenguaje vulgar de las Castillas, el extremeño y el andaluz, están sin duda mas identificados con el castellano que los dialectos anteriores» (pág. 39), afirmación que justifica el hecho de que Ramón Martínez haya tomado como punto de referencia el castellano literario para explicar, frente a él, los matices peculiares («locales» los llama) del habla de Extremadura.

2.1. CARACTERES LINGÜÍSTICOS

2.1.1. La vocal *a*

Todas las observaciones de Matías Ramón Martínez se refieren a la *a* átona en posición inicial de palabra. Señala ejemplos de aféresis en los verbos *barrancar* ‘abarrancar’, *bofetear* ‘abofetear’, *bochornar* ‘abochornar’, y en los sustantivos *badesa* ‘abadesa’, *brazâera* ‘abrazadera’, *bobiya* ‘abubilla’, *botarda* o *bitarda* ‘abutarda’, *bujero* ‘agujero’, en estos casos por influjo del artículo femenino *la*²⁹ (aunque Martínez no advierte esta circunstancia e incluye en el mismo apartado los sustantivos y los verbos). En esta secuencia se interpreta como vulgar la variante *tahona*, frente a *atahona* (que es la preferida por el folclorista en su descripción del habla extremeña), aunque el Diccionario Académico recoge las dos³⁰.

La aféresis de la sílaba *al-* inicial se encuentra en los sustantivos *caraban* ‘alcaraván’, *cofaina* ‘aljofaina’ (que también admite las dos variantes, *jofaina* y *aljofaina*).

La epéntesis de *-l* implosiva en palabras que empiezan por *a* átona se registra en *albarca* ‘abarca’, *albertura* ‘abertura’, y otras voces que contienen la

²⁹ Vid. el clásico trabajo de Ángel Rosenblat, «Vacilaciones y cambios de género motivados por el artículo», en *Bicc*, v (1949), págs. 21-32.

³⁰ Vid. DRAE, s. v. *tahona*.

vocal *a*-seguida de «letra labial»; el mismo fenómeno se da en *alevantar* ‘levantar’, *alestimá* ‘lastimá’, que se interpretan como «palabras que no empezando con *a* en el lenguaje [sic] académico, la admiten en el vulgar» (pág. 41).

El cambio de timbre de *a* en *e* se refleja en *entruejo* ‘antruejo’, *engina* ‘angina’, *comendante* ‘comandante’, vacilaciones habituales en el español clásico.

2.1.2. La vocal *e*

La *e*-átona inicial se pierde en *crise* ‘eclipse’, *disipela* ‘erisipela’, *naguag* ‘enaguas’, *nano* ‘enano’. En cambio, otras palabras que comienzan con *e*- (entre las que cita *examen*, *estropeado*, *eslabón*, *espabilado*, *egido*) se ven reforzadas por una consonante inicial, que puede ser la *d*- (*desamen*, *dejtropeao*, *delabón*, *dejpabilao*) o la *l*, en *legío* ‘egido’, que debería estudiarse aparte, por ser un ejemplo de falsa separación del artículo (*el egido* > *el legío* > *legío*).

La inestabilidad y vacilación en el timbre de la —*e*— átona interna se observa en *ejprimento* ‘experimento’, *alfrecía* ‘alferesía’, *abriguación* ‘averiguación’, analizadas como supresiones de la *e* «cuando le precede *b*, *p* o *fy* le sigue *r*» (pág. 43). Por otra parte, los términos *invidia*, *Incarnación*, *intierro*, *cerimonia*, *cimenterio*, *dijpertar*, *difinir* son ejemplos claros del cierre vulgar (y ampliamente extendido por todo el dominio hispánico) de la *e* átona interna o, dicho con las palabras de Matías Ramón Martínez, de la letra *e* situada «en medio de dicción» (pág. 43).

La asimilación de la *e* a la vocal tónica favorece la presencia en el lenguaje vulgar extremeño de formas como *calandario* ‘calendario’, *barraco* ‘verraco’, que el autor interpreta como «palabras en las que la *e* es sustituida por *a*» (pág. 43).

En el diptongo *ei* se advierte la reducción *ei* > *i*: *acitao* ‘aceitado’, *afitao* ‘afeitado’; también se reduce *ie* > *e*: *cencia* ‘ciencia’, *deciséis* ‘dieciséis’, como ocurre en el español vulgar y en otras áreas dialectales hispánicas; el paso *eo* > *o* se ilustra con el término *antojera* ‘anteojera’. Esta variedad de resultados le permite establecer una norma: «en los diptongos *ei*, *ie*, *oe*, se sacrifica la primera vocal» (pág. 43), que encuentra sus excepciones —aunque Ramón Martínez no se haya fijado— en *cencia* o *deciséis*.

La ruptura del hiato mediante epéntesis de *yod* se advierte en *creyencia* ‘creencia’, *leyé* ‘leer’, ejemplos que también admiten, con el mismo fin, la contracción, puesto que las dos vocales son del mismo timbre: *crencia*, *lé*.

2.1.3. La vocal *i*

En posición átona puede «confundirse» con *e*, por asimilaciones o disimilaciones ajenas a la terminología técnica de Matías Ramón Martínez:

creminá ‘criminal’, *deminución* ‘disminución’, *adebiná* ‘adivinar’, *ejcrebí* ‘escribir’, *endebedo* ‘individuo’, *defunto* ‘difunto’. En posición inicial absoluta, se registra el paso de *ictericia* a *tiricia*, ejemplo de aféresis de la *i*- con cierre de la vocal *e* de la segunda sílaba por asimilación a la vocal tónica. En otros casos puede darse la prótesis de la consonante *d*- en posición inicial: *dejtruíó* ‘instruido’, *dir* ‘ir’.

Matías Ramón Martínez observa en el habla de Extremadura la monotongación del diptongo *ai* > *e* en el sustantivo *algucefa*, procedente de *azofaiifa* (‘fruto del azufaifo’, según el DRAE, que no registra la variante *algucefa*)³¹. De ser cierta esta reducción, habría que explicar el resultado a partir de procesos más complejos, desde el paso *azofaiifa* > *azofesa*, por reducción del diptongo *ai*, hasta la variante que señala el folclorista extremeño, con el incremento de una *-l*implosiva en la sílaba *a* inicial, el cambio de *z* por *g* (que no es muy habitual), el cierre de la *o* átona interna (que sí se justificaría por la inestabilidad del timbre de las vocales átonas) y la equivalencia acústica entre el fonema interdental fricativo sordo /θ/ y el labiodental fricativo sordo /f/ (que en el español vulgar se da en *fenefa* ‘cenefa’, por ejemplo).

2.1.4. La vocal *o*

Son habituales las vacilaciones de la *o* átona, que puede perderse en posición inicial (*fato* ‘olfato’) o verse incrementada por la consonante velar *g* (*golé* ‘oler’), como ocurre en el español vulgar.

Puede confundirse con todas las demás vocales: *carcobaô* ‘corcobado’, *atorgá* ‘otorgar’, *ejcuro* ‘oscuro’, *incurto* ‘oculto’, *burriquiyo* ‘borriquillo’, *butarate* ‘botarate’, *cucharro* ‘cocharro’, vulgarismos muy extendidos en todo el dominio hispánico.

2.1.5. La vocal *u*

Según Ramón Martínez, «se suprime en el diptongo *uo*, como *contigo* ‘contiguo’» (pág. 46). En cambio, en el diptongo *iu* unas veces se pierde la *i* (*trunfo* ‘triuño’) y otras veces cambia de lugar, por metátesis: *zuiadano* ‘ciudadano’. Se reduce en diptongo *ua* en *casolidá* ‘casualidad’.

A falsa separación del artículo puede atribuirse el resultado *lumbrá* ‘umbral’, que Martínez interpreta con otros términos: «palabra que empieza en *u* antepone á veces una *l*» (pág. 48). Este proceso de desgaste del artículo en posición proclítica con respecto al sustantivo es frecuente en todas las hablas populares y, desde la época latino-vulgar, conduce a la fusión de la *l*- inicial del artículo con el sustantivo.

³¹ Vid. Corominas-Pascual, s. v. *azufaiifa*.

En posición átona, señala una serie de cambios generales en todas las hablas populares: *mermurá* ‘murmurar’ y *biñuelo* ‘buñuelo’ (seguramente por disimilación), *chípetón* ‘chupetón’ y *moncipá* ‘municipal’.

2.1.6. La consonante *b*

La *-b* sonora intervocálica puede perderse en *acehuche* o *azauche* ‘acebuche’³².

Agrupada con otras consonantes da resultados diversos, que van desde la pérdida (*adicar* ‘abdicar’, *ojeto* ‘objeto’, *súdito* ‘súbdito’, fenómeno que se compara con términos del español literario como *sujeto* < de SUBJICIO según Martínez)³³ a la aspiración, si la *b* implosiva va seguida de *s*: *ajtenerse* ‘abstenerse’, *ojtáculo* ‘obstáculo’.

Por equivalencia acústica de las sonoras *b = m* se explica el cambio *almóndiga* ‘albóndiga’ o *almarrano* ‘albarrano’, vulgarismos de gran extensión en el español actual; *b* se confunde con *g* en palabras que llevan el diptongo /we/ detrás de la *b* (*agüelo* ‘abuelo’, *güeyes* ‘bueyes’, *güeno* ‘bueno’, *güerta* ‘vuelta’). La misma confusión se registra en *gofe* ‘bofe’, *gofetá* ‘bofetada’, *jugón* ‘jubón’, sin el diptongo *ue*.

2.1.7. La consonante *c*

Cuando la *c* va unida a otras consonantes se pierde (*conduta*, *dotor*, *letor*, *defeto*, *doctrina*), se vocaliza (en *afeuto*) y se confunde con *r* (en *condurto*, *intarto*). Esta resistencia hacia los grupos consonánticos cultos no es un rasgo exclusivamente dialectal (relacionado con la aspiración de las consonantes implosivas), sino que se da en todas las épocas y en todas las lenguas románicas, y provoca diversas modificaciones: asimilación, simplificación o vocalización del primer elemento del grupo (las mismas que observa Martínez en Extremadura)³⁴. Como se ve, estos ejemplos que cita el investigador extremeño responden al grupo /kt/³⁵. Aparte, menciona la reducción de la doble *c*, en términos como *ación* ‘acción’ y *contradición* ‘contradicción’, y explica que «cuando hay dos *cc* unidas, la primera no suena» (pág. 42).

El grupo /kl/ inicial se reduce en *lavija* ‘clavija’ y, en posición interior de palabra, en *chanqueta* ‘chancleta’.

Más interesantes —por las noticias que proporcionan— resultan las observaciones de Ramón Martínez sobre el seseo y el ceceo en Extremadura:

³² Vid. Tomás Navarro Tomás, *Manual de pronunciación*, § 115.

³³ Cf. Corominas y Pascual, DCECH, s. v. *abyecto*.

³⁴ Vid. Lapesa, *Historia de la Lengua*, § 102; la simplificación, sin embargo, es propia del habla vulgar (§§ 116₃ y 135).

³⁵ Vid. Dámaso Alonso, «Resultados de -kt-», en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, 1, Supl., Madrid, 1962, págs. 67-71.

La *c* antes de *e*, *i* suena siempre *ce*, *ci*, pero en La Fuente del Maestre y algún otro pueblo de la comarca de Los Barros, como también en Badajoz, Talaverilla y otros pueblos, le dan el sonido de *s* como en Andalucía, y dicen *aseite*, *choriso*. Hay un cantar que dice así: Todos los de la Fuente / son conocidos / porque dicen *aseite*, / *sebá* y *tosino* (pág. 42).

Estas palabras ponen de manifiesto que, frente a la situación de las hablas andaluzas, la distinción entre /s/ y /θ/ se mantiene en Extremadura con escasas excepciones que están bien localizadas a finales del siglo XIX³⁶. Además, se registran ejemplos de seseo en *consencia*, *asecho* y *simenterio*, generales en toda la región por las mismas fechas.

Con respecto a los sufijos diminutivos *-ito*, *-illo*, *-ico*, *-uelo*, *-ino*, Ramón Martínez, desde el punto de vista fonético, plantea —sin proponérselo— el problema de los interfijos como si fueran elementos integrantes de los sufijos, cuando afirma que «tampoco suena la *c*» (pág. 42), en los términos *leccionita*, *cancionita*, *ladronuelo*, *pelonino*.

Por último, menciona ejemplos aislados de sonorizaciones en palabras como *ciguta* ‘cicuta’ y *saugo* ‘saúco’, que podríamos interpretar, más bien, como testimonios de la equivalencia acústica entre sordas y sonoras.

2.1.8. La consonante *d*

En posición inicial, se suprime en *elante* ‘delante’, *emaj* ‘demás’, *ocena* ‘docena’, etc., y en términos como *aterminarse* ‘determinarse’, con cambios más complejos.

Sobre la *-d*- intervocálica, anota el folclorista extremeño que «jamás se pronuncia» (pág. 42), en ejemplos como *moâ* ‘moda’, *panaêro* ‘panadero’, *pelâilla* ‘peladilla’, *salaô* ‘salado’ y *asaûra* ‘asadura’; en cambio, sí se articula en *caldero*, *mando*, *ardiente* («cuando le precede consonante», pág. 43), *cuadro*, *piedra*, *podría* («cuando le sigue la *r*», pág. 43) y *saludaô*, *deô* (porque «cuando en una misma palabra hay *d* en distinta sílaba, se da sonido a la primera», pág. 43). Los trueques de la *d* con otras consonantes sonoras están registrados en palabras como *melecina* ‘medicina’, *albertir* ‘advertir’, *caga* ‘cada’.

Cuando va agrupada con otras consonantes (especialmente con *r*), se dan casos de metátesis de *r* y pérdida de *d*, en *catreá* ‘catedral’.

2.1.9. La consonante *f*

La *f* inicial se aspira en los casos en los que el castellano la ha conservado (en especial, seguida del diptongo /we/ o de vocal velar): *jorma* ‘forma’, *juego* ‘fuego’, *juera* ‘fuera’, *juerte* ‘fuerte’, *jumá* ‘fumar’.

³⁶ Vid. Tomás Navarro Tomás, Aurelio M. Espinosa (hijo) y Lorenzo Rodríguez Castellano, «La frontera del andaluz», en *Revista de Filología Española*, XX (1933), págs. 225-229.

En *flecha* ‘fecha’, Martínez registra un testimonio muy extraño de epéntesis de *l*, tal vez por analogía con otras formas que empiezan por *fl*.

En el sustantivo *pantasma* se observa un ejemplo aislado de cambio de *f* por *p* en posición inicial.

2.1.10. La consonante *g*

Como ocurre con otras sonoras intervocálicas, la *-g-* puede perderse en *aijá* ‘agujada’, *auja* ‘aguja’, *coujâ* ‘cogujada’, o confundirse con otras consonantes: *abuja* ‘aguja’, *bujero* ‘agujero’, *badaje* ‘bagaje’.

En grupos cultos, se pierde; *dino* ‘digno’, *presinarse* ‘persignarse’, como ocurre en el español clásico y en todos los dialectos modernos.

2.1.11. La consonante *h*

Matías Ramón Martínez —como ya había hecho Romero y Espinosa en sus notas— convierte en característica de las hablas extremeñas la aspiración de «la letra *h*» en determinadas palabras, ya sea en situación inicial o interior: *armoja* ‘almohada’, *jaba* ‘haba’, *jambre* ‘hambre’, *jato* ‘hato’, *jaj* ‘haz’, *jediondo* ‘hediondo’, *jervio* ‘hervido’, *jiel* ‘hiel’, y otros términos que en latín tenían *f*. Frente a estas aspiraciones, le llama la atención un hecho:

Ni se comprende por qué causa el vulgo pronuncia bien las palabras *hijo*, *hoja*, *hora*, *hombre*, *alhaja*, *alhamar* y otras muy contadas (pág. 44).

Así anota el folclorista de Burguillos que la aspiración es un hecho habitual en el español de Extremadura y que la falta de aspiración es algo insólito, según su particular criterio, en una relación de palabras que se agrupan (al margen de su etimología) sólo a partir del carácter ortográfico de la *h-* inicial. Sí podríamos añadir que, con los criterios científicos de los primeros investigadores, la falta de aspiración en estos casos se explicaría por razones eufónicas³⁷.

Las restantes noticias coinciden con las proporcionadas por Espinosa: el refuerzo velar del diptongo /we/ en palabras que comienzan por *hue*: *güero*, *güeso*, *güerta* o que contienen esa sílaba en posición interior, como ocurre en *arcagüete* ‘alcahuete’, *bigüela* ‘vihuela’, con dos excepciones: *jueya* ‘huella’ y *juerga* ‘huelga’, términos en los cuales el influjo andaluz parece estar fuera de dudas.

2.1.12. La consonante *j*

Martínez señala la igulación fonética entre /s/ y /j/ en *sirguero* ‘jilguero’, fenómeno que tiene documentación muy antigua en las hablas de la Península Ibérica³⁸.

³⁷ Vid. Mondéjar, «art. cit.», pág. 68.

³⁸ Vid. Amado Alonso, *Historia del «ceceo» y del «seseo» españoles*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1952, págs. 61-64, y José Mondéjar, «Disquisiciones histórico-críticas y metodológicas

2.1.13. La consonante *l*

Con respecto a la consonante *l*, en posición implosiva, se apunta la confusión con *r* como una norma recogida por los «preceptores de gramática»: «*Sordao* se'jcribe con L, y al contrario *saceldote*, se ejcribe con r» (pág. 45): *arcarde*, *acerga*, *altamuj* 'altramuz', *incurto*, *calne*, *fardriquera*, *calne*, *pielna*, *albo* 'arbol', *cuelno*, *helmano*. Agrupada con otras consonantes, la *l* también se confunde con la *r*: *aflecho* 'afrecho', *branco* 'blanco', *enclín* 'crin', *ocle* 'ocle'. Martínez no señala el predominio de una consonante sobre la otra en estas confusiones, frente a Espinosa, que daba prioridad a la *r*³⁹.

En el sustantivo *aguacil* se pierde la *l* implosiva, fenómeno habitual en palabras que comienzan por la sílaba *al*.

2.1.14. La consonante *m*

En posición implosiva, delante de *p* o *b*, «suena como *n*» (pág. 45). No obstante, en contacto con otra consonante nasal puede dar como resultado el fonema palatal nasal sonoro (representado con la grafía *ñ* en estas notas de prosodia, *caluña* 'calumnia') o perderse (*coluna* 'columna').

La equivalencia acústica entre *b = m* se da en *bembriyo* 'membrillo' y en *bimbre* 'mimbres'.

2.1.15. La consonante *n*

El fenómeno más repetido es la confusión con otras consonantes: *zagual* 'zaguán' (*l* por *n*), *denguno* 'ninguno' (*d* por *n*), *morumento* 'monumento' (*r* por *n*), fenómeno general en el español vulgar.

Se suprime en posición implosiva (*beregena* 'berenjena') y en grupos consonánticos cultos (*cojtípao* 'constipado', *cojtante* 'constante'), siguiendo las tendencias generales del español hablado.

2.1.16. La consonante *p*

De la consonante *p* sólo se ocupa en grupos cultos, con resultados diversos, que van desde la pérdida (*Egito* 'Egipto') hasta la vocalización (*conceuto* 'concepto').

2.1.17. Las consonantes *r* y *rr*

Para la vibrante simple, remite a las explicaciones que ha dado en el apartado correspondiente a la letra *l*; añade que, en posición intervocálica, como sucede con otras sonoras, se pierde: *quíe* 'quiere'.

sobre la interpretación de los datos en el estudio del seseo», en *Revista de Lingüística Románica*, 49 (1985), págs. 272-273 (también en *Dialectología andaluza*, pág. 321).

³⁹ Vid., en este mismo artículo, las explicaciones dadas a las teorías de Luis Romero y Espinosa sobre la neutralización de las diferencias entre *l* y *r* implosivas en Extremadura.

Sobre la vibrante múltiple anota que también puede confundirse con *l* en *cagaluta* ‘cagarruta’.

2.1.18. La consonante *s*

Al aspirarse, la *s* se pierde en *delabón* ‘eslabón’, *decendiente* ‘descendiente’, *chitá* ‘chistar’. También se aspira en situación intervocálica, como sucede en andaluz, en el pronombre *nojotros* ‘nosotros’, o en posición implosiva: *ejcrebí* ‘escribir’.

Los términos *zarracina* ‘sarracina’, *zucio* ‘sucio’, *zurco* ‘surco’, permiten a Ramón Martínez documentar testimonios de ceceo en el sur de Extremadura.

2.1.19. La consonante *z*

Se aspira en posición implosiva, como la *-s*: *bijco* ‘bizco’, aunque también puede confundirse, en esta posición, con *r*, en *birma* ‘bizma’, *jurgao* ‘juzgado’.

Finalmente, señala la presencia del seseo en *surcio* ‘zurcido’, que él interpreta como «cambio de *z* por *s*» (p. 47).

3. Conclusión

Los datos que ofrecen Luis Romero y Espinosa y Matías Ramón Martínez, casi todos ellos referidos a cambios fonéticos y reducciones de diverso signo, son fundamentales como testimonios primitivos de una serie de fenómenos lingüísticos que la moderna dialectología ha analizado desde otras perspectivas. Constituyen una aportación valiosa al conocimiento de las hablas extremeñas cuando el estudio científico de los dialectos hispánicos apenas ha dado sus primeros pasos, en una época en la que se carece de un sistema de escritura para representar las peculiaridades lingüísticas del pueblo llano. Los dos autores se sienten ajenos a esa clase «vulgar» cuya manera de expresarse pretenden fijar por medio de grafemas especiales y, para ello, redactan un conjunto de notas que, con el paso del tiempo, se han convertido en las primeras observaciones sobre las peculiaridades dialectales del español hablado en Extremadura.